

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ampliación del capital social por importe de 38.404,674468 euros, mediante emisión de 1.278 nuevas acciones con prima de emisión de 28,082144 euros por acción, con contrapartida dineraria y modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Aviso a los señores accionistas:

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos del derecho de examen de las cuentas anuales el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (texto refundido de 22 de diciembre de 1989). Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Asimismo los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe escrito con justificación de las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.208.

ASFIL, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Rafael de Casanova, 81 entlo., de Molins de Rei (Barcelona), el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, y solicitar la entrega, de manera inmediata o el envío gratuito de los documentos cuya aprobación se somete a ratificación.

Segundo.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar al Administrador único, don Antonio Monton Puerto, para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por esta Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Molins de Rei, 6 de junio de 2002.—Antonio Monton Puerto.—28.958.

AUTOMOBILS PEDRET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, passeig de la Pau, número 51, bajos, el día 28 de junio de 2002, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales).

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión del Administrador de la sociedad durante los ejercicios de 2000 y 2001.

Cuarto.—Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios a tal efecto, singularmente la aprobación de Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Se comunica a todos los socios que tienen a su disposición la información necesaria para ejercer el derecho que les concede el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Berga, 1 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.743.

AUTOMÓVILES BYTEL, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el local sito en el número 8 de la calle Francisco Gervás, Alcobendas, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Aprobación del acta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que cualquier accionista podrá examinar los documentos relativos a los puntos del orden del día, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de la citada documentación o el envío de la misma a través del fax (91 359 98 53).

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.794.

AUTO QUART, SOCIEDAD ANÓNIMA

Rectificación

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 104, de 5 de junio de 2002, se indicaba por error:

Donde dice: «Para que se recurran a la Junta general extraordinaria». Debe decir: «Para que recurran a la Junta general extraordinaria».

Valencia, 10 de junio de 2002.—28.880.

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Tarragona, en el domicilio social, calle Real, número 19, a las diez horas del día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y el informe de Auditoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ampliación del capital con cargo a reservas.

Quinto.—Modificación del párrafo 8 del artículo 4 de los actuales Estatutos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a obtener de la sociedad la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del informe del Administrador único sobre justificación de las modificaciones estatutarias propuestas y de los demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca, incluyendo las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad.

Tarragona, 10 de junio de 2002.—El Administrador único de «Afrex Holding, Sociedad Limitada», Ignacio Pallarés Serrano.—28.738.

BACARLANZ, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Bacarlanz, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida de las Playas, número 35, apartamento 28, Puerto del Carmen (Lanzarote), el día 2 de julio del 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 3 de julio del 2002, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para llevar a cabo y elevar a públicos los acuerdos que se adopten en la Junta.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.